

# CORREO DEL ORINOCO.

N.º 17.

ANGOSTURA SABADO 6 DE FEBRERO DE 1819. 9.º

TOM. I.

## ESTADO MAYOR GENERAL.

### BOLETIN

*Del Ejército Libertador de Venezuela, del día 20 de Enero de 1819. 9.º.*

El 16 ha llegado à San Juan de Payara el Excmo. Señor Gefe Supremo con el Estado Mayor-General. El Ejército se ha presentado en revista, y se halla en el mejor estado.— La Infanteria y Caballeria han hecho diversas maniobras en que han dado à conocer una completa disciplina. La subordinacion y el entusiasmo son las divisas del Ejército de operaciones, reunido en el Baxo Apure.

El 17 han entrado en Quartel-general la Division Sedeño, el Batallon de Infanteria de Barcelona, y el 1.º Esquadron de Húsares de Venezuela. Estos cuerpos han tomado sus colocaciones, y el Ejército ha recibido la organizacion con que debe obrar en la proxima campaña.

Por los partes de nuestros cuerpos avanzados, y por los Espias, sabemos que el ejército enemigo, que manda el Brigadier La Torre, permanece en los Chorrerones sin emprender nada. Este cuerpo se compone del de Morales que obraba en el partido de Calabozo, del de Calzada que ocupaba à Barinas, y los Húsares que cubrian à San Carlos al mando de Real. Se han hecho diferentes movimientos à fin de llamar al enemigo acia el Apure, y no se ha logrado. Nuestras operaciones van à principiarse, y todo esta dispuesto. Las fuerzas enemigas no nos imponen ningun respeto; su caballeria esta mal montada.

Nuestra linea está cubierta hasta Casanare. Allí el General de Brigada Santander ha reunido todas las fuerzas de la Provincia, y les ha dado la organizacion que conviene al territorio, y à sus instrucciones.

El Coronel Ramon Norato Perez que manda en el Alto-Apure ocupa à Guadualito, y prohibe la estraccion de ganados para la Nueva-Granada por Cucuta. Ha batido algunas partidas enemigas que habia à sus inmediaciones, habiendo una de ellas entrado à la capital de Barinas, y aumentado su Division.

En el Oriente se organiza un Ejército de Reserva, y segun los últimos partes recibidos muy pronto estará en estado de entrar en campaña. La Division de Cumaná se ha rehecho, se ha completado su material, y las de Barcelona y Llanos de Caracas están prontas à obrar conforme à sus instrucciones.

Quartel-general en Gefe en San Juan de Payara.

*El General de Division, Gefe del Estado Mayor-General,*

**RAFAEL URDANETA.**

Hemos sido favorecidos con los primeros números de un Semanario de Baltimore, titulado el *Censor de Maryland*: papel verdaderamente Republicano, cuyo principal objeto es conservar siempre viva la reverencia debida à los sagrados principios contenidos en la Declaratoria de Independencia de aquel Estado y demas unidos en la América del Norte; y hacer que los funcionarios del poder recurran constantemente à la genuinas doctrinas Republicanas que caracterizaron la administracion de su ilustre autor, (THOMAS JEFFERSON.)— Un periódico tan liberal no podia dexar de favorecer la Causa de los Patriotas de la América del Sur, y de abogar por ellos con toda la dignidad que merece la importancia y justicia de sus derechos. Publicaremos en nuestra Gazeta los artículos que fuéramos traduciendo, y empezaremos por donde comienza el Editor la defensa de nuestra empresa:—

“ Fernando VII. y sus devotos partidarios son los únicos que obstinadamente niegan el derecho de los colonos Españoles à la independencia y libertad. Toda nacion civilizada, todo hombre desinteresado confiesa francamente la justicia de su causa; pero quando se trata de que sean los Estados-Unidos de la América los primeros en reconocer las Provincias independientes del Continente Meridional, aquellas mismas personas que ardentemente desean, y creen sinceramente que los esfuerzos de los Patriotas seran finalmente coronados con el suceso, desgraciadamente forman un juicio falso con respecto à la política de este Gobierno, y conciben infundados y pueriles temores de que la consecuencia de este reconocimiento sería una guerra con la España y que esta guerra arruinaría el comercio de estos Estados con Cuba, Manila, Puerto-Rico, una parte de Santo-Domingo, y otros lugares todavía en posesion del monarca Español. Aunque enterados de la absoluta incapacidad de la España para oponer mano à mano una fuerza suficiente à los Estados-Unidos, estos políticos de vistacorta parecen temerosos de que la Gran-Bretaña, ó algun otro miembro de la nueva cruzada Europea pueda cooperar con ella. Yà se han producido muchos argumentos para probar que tales temores son infundados; y yo me tomaré la libertad de presentar al público en los siguientes parrafos algunas otras razones que hasta ahora parecen omitidas.

“ ¿Que interes puede tener la Inglaterra, ó alguna otra Potencia de la Europa en sostener à Fernando contra los Patriotas de la América del Sur? ¿Seria por ventura el restablecer y fortalecer el monopolio del comercio Español con aquel pais? ¿Se ia mas beneficioso à las naciones de la Europa el comprar los productos de la América en los exclusivos depositos de Cadiz, que el adquirirlos de primera mano y en derechura de los lugares de su cosecha? ¿Podran desear aquellas naciones que la España sea otra vez elevada al grado de preponderancia que obtuvo en los tiempos de Carlos V. y Felipe II.? Si à esto aspiran ellas, inqüestionablemente seria logrado por medio de la reconquista de sus Colonias insurrectas; y han debido ser acusadas del reato de negligencia por no haberse asociado con Fernando à esta empresa desde que volvió de Francia à Madrid.

“ Con igual razon la Francia podia exigir el auxilio de sus vecinas para reconquistar su apreciable Colonia de Santo-Domingo. Ella alegaria argumentos mas poderosos para empeñarlas en hacer causa comun con ella. Bien podia ella decir à las que poseen Colonias cultivadas con esclavos, y pobladas de gente de color — Vosotras os hallais en peligro de perder vuestras dependencias, por que vuestra gente de color mucho mas numerosa que los blancos, imitaran à los de Santo-Domingo. Diariamente se aumenta el influxo de este mal ejemplo, à medida que se fortalecen y prosperan la República de Boyer, y el reyno de Christobal; prestadme vuestra ayuda, y yo sufocaré à este monstruo en su cuna; resucitad los recursos de esta rica Colonia, y yo reasumiré entre las naciones de la tierra el imponente tono que yo tenía en los mejores dias de Luis XIV.”

Si la Francia pues, con haber tenido en su poder tan plausibles racionios para desmentar los temores de sus vecinas, é inducir-

las à su cooperacion, no ha obtenido de ninguna de ellas el socorro que debia haber solicitado en su lucha con los negros esclavos de Santo-Domingo; ó anto ménos probable sería que la España le recibiese ahora contra los Patriotas de la América del Sur? Ignorante, à la verdad, debe ser de los motivos políticos del Gobierno de la Europa, quien creyere que ella desea tomar alguna parte en la lucha. Quando el Rey de España invitaba à su apoyo à las demas Potencias Europeas, usaba del siguiente lenguaje en la Gazeta de Madrid de 1817. (Julio 7.) “ La antigua primacia y preponderancia de la Europa sobre las demas partes del globo se desvaneceria bien pronto desde luego que la independencia lograrse afirmar su pavellon soberano en regiones tan privilegiadas por sus ventajas naturales. La activa industria, y las artes se afanarian por trasplantarse de Europa, considerada hasta el dia como centro de la civilizacion universal, à aquellos climas fecundos y bendecidos con las mas preciosas dadas de la naturaleza.”

Llevando adelante el espíritu de tales principios viles, y egoistas, podia Fernando haber añadido lo siguiente.—“ No hay sobre la tierra ningun Gobierno mas apropiado que el mio para precaver estas consecuencias. Mi sistema colonial està admirablemente calculado para perpetuar la humillante esclavitud de la América, mis terribles Inquisidores y togados sembraran de tal suerte las semillas de la ignorancia, del fanatismo, y de la supersticion, que mis vasallos de América presto llegaran à ser poco ménos que brutos; mis privilegiados comerciantes de Cadiz, mis trabas matrimoniales, mis distinciones de personas y familias, mis Salas de Alcaldes de Hijosdalgos, mis leyes arbitrarias, mis mitas mis minas, y mi trafico de esclavos sobre las Costas de Africa, impidiran los progresos de una poblacion formidable. Yo restableceré mis antiguas Ordenanzas de monopolio y contrabando, y las penas contra el trato y comunicacion con los extrangeros, de manera que ninguno de ellos se atreva à introducir un rayo de luz à mis colonos. Yo restableceré el castigo de muerte contra los contrabandistas, y haré que sea rigidamente executado en todos mis dominios de Indias. Xerez de los caballeros ha visto sobre el cadahalso varios de mis vasallos por haber practicado el contrabando con Gibraltar à principios de este año. Yo haré que la Inquisicion declare heretico todo comercio con los extrangeros, así como ha denunciado yà hereges y excomulgados à los insurgentes. Estos son mis planes, dictados por un zelo verdaderamente Católico, y que no pueden dexar de ser eficaces para impedir que la América del Sur jamas llegue à aquel punto de importancia y fuerza política, que en otro tiempo gozaron la Asia y Africa, y que actualmente goza la Europa; vosotros me dareis solamente vuestra ayuda para llevarlos à execucion.”

De tímidos y egoistas especuladores en política es la falsa deduccion de que una guerra con la España sería necesariamente fatal al comercio de esta República, por que cesaria el de Cuba, Puerto-Rico, Santo-Domingo, y Filipinas, y porque aquella nacion tendria prontos adeptos de todas las demas que acudirian à sus puertos con el fin de hacer el corso, y robar los buques de los Estados-Unidos. ¿Podia imaginarse por un momento que los habitantes de aquellas islas, gimiendo

aun baxo el mismo género de tiranía que han experimentado sus hermanos del Continente, y estando por su localidad mas proporcionados que ellos para estimar las bendiciones de la libertad, y el trato libre con el mundo, sean indiferentes espectadores de lo que está pasando sobre la tierra-firme? No, ellos aspiran à la independencia con el mismo ardor, y ansiosamente esperan el éxito de la lucha continental. Mientras esta no se terminase felizmente, sería abortiva qualquiera tentativa de las islas en demanda de su libertad. Exige pues la prudencia que los insulares disminuyen y moderen sus sentimientos; los cuales no dexaran de desplegarse con energia y efecto en algun momento favorable.

“Una guerra de los Estados-Unidos contra España, y una union conseqüente de los recursos de ambas Américas aceleraria y completaria la emancipacion de las Provincias Continentales del Sur; y advertidos de esto los insulares, serian relevados de sus actuales temores; volarian à las armas, y consumirian su independencia. Serian estimulados à ello no solamente por el deseo ardiente de recobrar sus derechos naturales, sino tambien por el poderoso interes de conservar sus relaciones comerciales con los Estados-Unidos que cesarian mientras continuasen dependientes de la España.

“Es un hecho bien averiguado que la llama de la insurreccion se ha dexado ver alguna vez en alguna de estas mismas islas; y de Manila fueron trasportados à Cadiz algunos prisioneros en 1814.

“Lexos pues de nosotros el pretendido modelo de sobrios estadistas, sobre el qual fundan sus mezquinos calculos de ganancia y perdida ciertos oraculos de café dogmáticos y flemáticos. Es evidente que el comercio de los Estados-Unidos con las posesiones Españolas nada puede perder por el suceso de los Patriotas, ó por aquellas medidas que pueden favorecerlo y apresurarlo; antes por el contrario tienen mucho que ganar por el sistema de Gobierno, y de comercio mas liberal, que no dexaran de adoptar todas las Colonias libres del yugo y monopolio Español.

“Demos que fuese perjudicado el comercio de los Estados-Unidos por numerosos corsarios que saliesen de los puertos Españoles. ¿No es razonable esperar que una guerra del mismo género, y probablemente de mucho mas extension y actividad saldria de los puertos de los Estados-Unidos y de los Patriotas? ¿Ignoramos nosotros las repetidas presas hechas de buques Españoles por corsarios de pavillon patriótico delante del mismo puerto y fortalezas de Cadiz? y al considerar la justicia de la Causa de los Patriotas; el respeto que han adquirido en el mundo los Estados-Unidos; la importancia de las presas Españolas; y el número relativo de cruceros por ambas partes. ¿No es de razon esperar que en las fuerzas combinadas del Norte y Sur de la América se incorpore un número de corsarios mas grande que el que acuda à colocarse baxo la bandera Española?”—(*Baltimore* 19 de Agosto de 1818.)

*Extracto de una carta de Jamayca de 18 de Agosto de 1818.*

El General Aury, debidamente autorizado por los Gobiernos Supremos de Buenos-Ayres y Chile para obrar sobre la Nueva-Granada, tomó posesion, el 4 de Julio, de las islas de Santa-Catalina, Providencia la Vieja, y San-Andrés, dependientes de aquel reyno. Esto se verificó sin molestia de los invasores, ó invadidos; los cuales parecian extremadamente felices con la mudanza. El General Aury ha notificado oficialmente esta novedad à las autoridades Británicas de Kingston, en donde llegó algun tiempo hace el gefe del estado-mayor, acompañado de dos oficiales, y fueron recibidos extremadamente bien. Está ya establecida la comunicacion entre Kingston y aquellas islas, y en el

discurso de la semana pasada recibimos quatro buques de alli, y despachamos tres.

El quartel-general está en Santa Catalina, en donde Aury se ocupa de organizar un ejército destinado à desembarcar sobre el Continente. Se porta con gran prudencia y energia, y puedo asegurar à V. que muchas personas que parecen iniciadas en las medidas de este plan, y en todas sus circunstancias, dudan muy poco de su suceso. A 800 hombres suben ya las fuerzas reunidas. Santa-Catalina es una bella isla, y sin mucho trabajo llegará à ser un segundo Gibraltar. 200 embarcaciones pueden seguramente fondear en el puerto: el qual tiene dos entradas, una de ellas con mas de 22 pies de agua en la barra, protegidas por dos fuertes baterias, cuyos fuegos se cruzan, y à erigidas. La plaza es saludable, y su temperatura muy semejante à la de Curazao. La isla tiene tres riachuelos abundantes; y aun despues de verificada la conquista de Nueva-Granada, será una plaza muy importante para los Patriotas.

Incluyo la Proclama de Aury:—

#### PROCLAMA.

LUIS AURY, Comandante en Gefe de las fuerzas destinadas à obrar contra Nueva-Granada, à nombre de las Repùlicas Confederadas de Buenos-Ayres y Chile, à todos los Emigrados en paises extranjeros.

Compatriotas: Los poderosos Estados-Unidos de Buenos-Ayres y Chile desando cooperar, en quanto les sea posible, à la emancipacion de sus oprimidos hermanos, me han comisionado para cumplir esta noble empresa en la Nueva-Granada. Gracias al Cielo que les ha inspirado tan magnánimos sentimientos. Sea su union, y su sabia conducta nuestra guia en nuestras futuras operaciones.

¡Amigos errantes y sin Patria!—Es à vosotros à quienes yo me dirijo, haciendo un deber en avisaros de los liberales y filantropicos esfuerzos de aquellas dos Repùlicas que nos ofrecen todo el crédito é influxo que ellas han adquirido por sus brillantes acciones pasadas y presentes. Venid, os suplico, à incorporaros en las valientes legiones de mi mando, empleadas en esta noble cruzada. Apresuraos à uniros sin dilacion baxo estas sagradas banderas, terror de los tiranos por mar y por tierra. Si la gloria de nuestra querida Patria, y nuestro interes personal nos mandan perseguir à nuestros implacables enemigos; los gritos de la humanidad injuriada tambien demandan nuestro socorro, y exigen que nosotros pongamos un término à esta edad de barbarie. Hombres nacidos para ser libres, consumen diariamente su vigor en vanos conatos para recobrar esta preciosa Joya que perdieron en 1815, y destituidos de todo recurso naval, y elementos de guerra, apenas pueden ellos encontrar una muerte gloriosa en premio de sus heroicas acciones. Todo lo que les falta está en nuestros manos, y la generosidad de las augustas Repùlicas, nuestras protectoras, nos ha suministrado todos los medios necesarios à la feliz execucion de nuestro plan.

Compatriotas: Ensoberveceos con el noble entusiasmo inseparable de nuestra Causa: unámonos todos para obtener la Independencia y preciosa Libertad, que es el fin y recompensa de todos nuestros esfuerzos, ó una muerte digna de los hijos de Colombia.

Valerosos extranjeros, que habeis sido conducidos à la Zona torrida por opiniones politicas, ó por otros motivos; que estais adornados de todas las virtudes que constituyen à los hombres honrados; venid à nosotros como hermanos, à gozar de la libertad civil y religiosa, de que la ferocidad de los despótas, y el fanatismo os quisieron privar. Yo puedo aseguraros de la gratitud de mis Compatriotas. Unios en sociedad; nosotros dividiremos todas las ventajas ofrecidas por nuestro rico y prodigio suelo.

Comandantes de los buques Mexicanos de guerra que estan cruzando en el golfo: yo creo sera suficiente hablaros en esta Proclama para estimular vuestro zelo por la Causa que habeis abrazado, y vuestra subordinacion à mis órdenes, que exigen vuestra pronta reunion en este puerto. Si entre vosotros hubiere alguno que llevado de un interes sordido procurare desviarse de su deber, yo os lo anuncio otra vez, con-

forme à las órdenes de la Suprema Autoridad à quien representó. Estad seguros de que se tomara las mas rigurosas medidas contra todos aquellos que no comparecieren en esta isla dentro de dos meses, contados desde esta fecha.

Quartel-general de la isla de Santa-Catalina à 10 de Julio de 1818.

LUIS AURY.

(*Censor de Maryland*, Setiembre 23 de 1818.)

*Buenos-Ayres Abril 5 de 1818.*

Un acto de patriotismo ha dado al mundo una prueba de lo que es capaz el amor de una Patria. Semejantes actos, casi sin exemplo en Gobiernos despóticos, prueban mejor que todos los razonamientos, el poder de la libertad que ha superado una de las mas poderosas pasiones—*el amor propio—el egoismo*. Dos individuos de Chile han dado el mas noble exemplo de desinteres, ofreciendo al General San Martin la mitad de todo lo que ellos poseian, y toda su joyería. El entusiasmo del Gefe induxo luego à los habitantes de Santiago, y à sus autoridades à colocar sobre el Altar de la Patria iguales justas ofrendas. El Gobierno agradecido ha suprimido por un decreto todas las contribuciones ordinarias y extraordinarias, dexando la suerte del ejército al patriotismo del pais que está encargado de defender. Será tambien gravada la noticia de estos rasgos edificantes sobre las columnas de las puertas de la Ciudad; y la inscripcion terminará con este apostrofe à las naciones extranjeras—“*Decid, si un pueblo tal seria formado para la esclavitud.*”—(*Aurora de Philadelphia*.)

*Londres Noviembre 23 de 1818.*

Extracto de gazeta de Buenos-Ayres del 2 de Setiembre de 1818.

Despues de tres años en que la España ha tenido à toda la Europa aguardando la salida de la ponderada expedicion que habia de subyugar estas Provincias, ella, al fin, ha enviado una fuerza de 2000 hombres al mando de un Teniente-coronel, con un solo buque de guerra para proteger los transportes; una expedicion, en suma, compuesta de hombres desafectos, como puede inferirse de la singular occurrencia acaecida à la fragata *Trinidad*, surta actualmente en nuestros puertos, con 200 hombres à bordo, fuera de tripulacion y oficiales. Los sargentos Remigio Martinez, Francisco Moreno, y Francisco Quintana, junto con el cabo José Velasco, antes de salir de Cadiz formaron una resolucion de amotinarse, y navegar à uno de nuestros puertos. Durante el viage continuaron comunicando su proyecto con el mayor cuidado y secreto à sus compañeros, en quienes hallaron la mas favorable disposicion. A los 5 grados de *latit. Septentrional* se separaron del convoy, y habiendo pasado la linea sin encontrar ningun buque perteneciente à la expedicion, resolvieron dar el golpe premeditado el 25 de Julio. Hallaron una obstinada resistencia en los capitanes Miranda y Fuente, en el primer ayudante Francisco Balderar, en los subtenientes Apuria, Burgos, y Sanchez Tembleque, en un sargento y un cabo, de los cuales los tres últimos formaron la desesperada resolucion de darle fuego à la Santa-Barbara. Los amotinados se deshicieron de todos ellos, como el único medio de seguridad. Ordenaron inmediatamente al capitan de la fragata hiciese rumbo à Buenos-Ayres, y llegaron, sin alguna otra occurrencia, à nuestro puerto de la Ensenada de Barragan el 28 de Agosto. Nuestro Gobierno Supremo ha abierto los brazos para recibir unos hombres que irritados por los agravios é injusticia de su Rey, no solamente han rehusado ser complices de su tiranía, mas tambien conservar los vínculos de fidelidad y obediencia que consideran disueltos por la manifiesta violacion de todos los

deberes que unen al Monarca con sus subditos. Nosotros esperamos que, muy presto, la Nacion Española, en masa, enseñara à su infatigado Rey que el proyecto de subyugar otra vez el imperio de estas regiones, es tan injusto como ruinoso à la Madre Patria, yà tan debilitada por las continuas guerras, y mala administracion.

Tenemos à la vista una carta escrita por un Realista de Lima, y dirigida à su corresponsal en la Peninsula, en que hace uso de las siguientes palabras:—"Las Américas se hallan en un estado de la mayor ruina y desastre por las interminables guerras en que nosotros hemos sido embueitos por tantos años, sin haber podido extinguir la insurreccion en las Provincias, à pesar de las tropas venidas de España; pues quando estas la reprimen por un lado, ella rebienta por otro. Innumerables Españoles han sido destruidos en esta empresa: de aquí pues se sigue que estos países nunca serán otra vez felices, como lo fueron, aun quando llegasen à tranquilizarse: por lo que los jóvenes que piensan hacer su fortuna en estas regiones distantes, solamente deben pensar en formar establecimientos entre sus propios paysanos en la tierra que les dió el nacimiento."

Estos son los sentimientos de un Realista, y ciertamente ninguna otra cosa que el convencimiento mas sincero podia inspirarle tal lenguaje. Así habla un Realista, escribiendo en Lima, un punto hasta entonces distante del teatro de la guerra, y en donde, por esta razon, falta el temor que comunique tales ideas melancólicas al desconsolado Español. Como pues puede parecer extraño que aun los Españoles de la clase mas humilde, à quienes semejante noticia no puede ya ocultarse, y que deben estar advertidos de la imponente actitud de nuestros Gobiernos y de sus repetidas victorias sobre las mas famosas de sus tropas Europeas, reusen ser complice, y al mismo tiempo victimas del furor de un Monarca insensato? Que mayor prueba pueden tener las Naciones de la Europa de la impotencia de la España en la presente lucha, que la desercion de un transporte que tenía que arrostrar tantos peligros? Los oficiales que estan à bordo refieren un hecho notable con respecto al descontento que prevalece entre las tropas expedicionarias. El Conde Abisbal en Cadiz harengó la expedicion antes de su embarque, y afirmando que él esperaba viniere satisfecha à vengar los ultrages hechos al mejor de los reyes, avanzaron de las filas dos granaderos, y respondieron en un tono firme que ellos no iban contentos. Se les preguntó ¿porqué? y habiendo contestado que porque ninguna paga habian recibido en ocho meses, se les mandó luego fusilar. Su sangre derramada prueba, à despecho del feroz O'Donnell, y de su digno Amo que el descontento del ejército ha llegado al mas alto grado, y que solo el miedo puede impedir que el disgusto y opresion en que se halla el pueblo Español, se manifiesten universalmente. La América será el asilo de los desventurados Peninsulares; y los hombres libres à bordo de la fragata *Trinidad* han mostrado à sus conciudadanos la via por donde han de escapar de la ignominia y degradacion.

(Morning Chronicle.)

## C H I L E .

"La mayor parte de los prisioneros hechos en la batalla de Maypo han tomado servicio entre los Patriotas. Despues de haber estado algun tiempo dudosos con respecto al verdadero destino de la expedicion de Cadiz, nos hallamos yà cerciorados de que se dirige à los mares del Sur. Nuestro Gobierno està convencido de que nuestras fuerzas navales son muy suficientes para interceptarla. Se ha enviado un expreso à Valparaiso, en donde estaban yà casi prontos à

dar la vela el *Cumberland* y el *Lautaro* (Navios de 64 y de poco ménos), y algunas embarcaciones menores, y de aqui han de salir inmediatamente para dar la vuelta al Cabo-de-Hornos y unirse à la marina de Chile las fragatas de guerra el *Galvarino* y el *Maypo*. Se tiene entendido que el plan està tan bien trazado, que poca duda puede caber en que toda la expedicion caiga en nuestras manos."

Así dice una carta de Buenos-Ayres de 13 de Agosto del año pasado, inserta en el *Morning Chronicle* de 6 de Noviembre del mismo año. Ménos dudosa es yà la suerte de esta expedicion despues del acontecimiento de la fragata de transporte la *Trinidad*, y quando es notorio el descontento de la gente expedicionaria. ¿Como podrá un solo buque de guerra proteger el resto de la expedicion contra las fuerzas combinadas maritimas de Chile y Buenos-Ayres? Mucho mas difícil, si no imposible, es su proteccion, si han llegado à tiempo las dos fragatas de guerra construidas en Nueva-York para el servicio de la República de Chile à principios del año pasado.

## M E X I C O .

En el *Morning Chronicle* de 26 de Octubre último se lee un artículo de carta al parecer escrita por alguno de los individuos que componen el establecimiento agrícola militar erigido por emigrados Franceses en la provincia de Texas, à orillas del Rio-Trinidad, en los primeros meses del año pasado. El escritor de la carta se explica de la manera siguiente:—

"La junta de los insurgentes de México, que hace mucho tiempo està malcontenta con Mina por sus depredaciones, ha concluido un pacto con el General Carlos Lallemand, segun el qual debemos unirnos à ellos luego que calme el excesivo calor de la estacion. Nosotros somos 4000 en infanteria, caballeria y artilleria. El Conde Rigaud manda la caballeria, y el hermano del Comandante en Gefelo es de la artilleria, en cuyo mando se distinguió como General de ella baxo el imperio de Napoleón, y llegará aqui con caballos de Nueva-Orleans para el servicio de esta arma. Los soldados estan animados de las esperanzas mas alhagüeñas, y se prometen hacer oportunamente una visita à las minas del Potosi."

## M A D R I D .

En la *Gazeta* el *Morning Chronicle* del mes de Octubre último hemos leído la repentina mudanza del Ministerio Español, executada conforme al sistema de la tiranía. En la noche del 14 al 15 de Setiembre fueron arrestados y sacados de sus camas los Ministros de Estado, de Hacienda y Marina, Pizarro, Garay y Figueroa, y subrogados en su lugar el Marques de Casa Jrujo; el Consejero de Estado, Himas, y el Teniente-genl. Cisneros. Aquellos fueron conducidos precipitadamente à Valencia, Zaragoza y Andalucía, y confinados respectivamente en estos puntos;—sus sucesores tendran à su vez igual destino, à otro quizas de mas dura condicion. Nada tiene de singular el caso en una Monarquía absoluta, sino es la circunstancia de haber caido simultaneamente el golpe sobre tres. Macanas fué el primer Ministro arrebatado de esta manera por el mismo Fernando, y remitido à un castillo de la Coruña, sin un simulacro siquiera de juicio; pero Macanas era el mas digno de esta arbitrariedad, por la distinguida parte que tuvo en el Decreto exterminador de la nueva Constitucion de España; de su mano y pluma està refrendado este golpe de rayo, disparado en Valencia el dia 4 de Mayo de 1814: justo era fuese la primera victima del toro de Phalaris, el mismo autor de la maquina. Los demas Ministros y empleados pagan à su turno la pena que merecen quantos cooperaron al restablecimiento de la tiranía en España. No crea el moderno Duque de Alba, que habiendo sido uno de los complices de este crimen, dexará de recibir el castigo merecido, bien sea en Venezuela, ó en qualquiera otra parte del mundo,

## LA MEDIACION.

Continuacion de la Exposicion sobre la Mediacion entre la España y la América.

No se dirá que el odio y la parcialidad han dictado los discursos que hemos atribuido à España y à la América, siendo en todo conformes à los hechos, y à los diversos principios y sentimientos de una y otra. ¿Acaso por haber presentado las ideas de Fernando en su ridiculo natural, las hemos corrompido ni alterado?—Podrá él mismo desconocer su Política, ni el lenguaje de sus órdenes, de sus gazetas, de todos sus escritos oficiales, y de los sermones de sus Frayles? No dudamos pues asegurar que hemos hecho hablar à la España y à la América como obran, como sienten, y como discurren una y otra. El contraste perpetuo de su conducta es el mismo que se nota en sus designios. Seria preciso suponer à la Europa en delirio para persuadirse que en caso de decidirse por una ò otra, dejara de hacerlo en favor de la que pelea por la libertad civil y religiosa, la independendia del comercio, y la propagacion de las luces. Pero el partido que ella debe tomar, y el que conviene à sus intereses y à su gloria, es el de la humanidad, interponiendo su Mediacion Augusta para terminar esta guerra de devastacion y de exterminio, que à ella misma le ha causado ya perjuicios irreparables, que los causa à toda la tierra y à nadie es tan funesta como à la misma España. No solo le es funesta sino tan ominosa que si ella amaneciera racional un dia no difiriera un instante proclamar altamente nuestra Independendia, único medio que le queda de salvarse, como vamos à manifestarlo en el último punto de nuestra Exposicion.

5º. Son muy diversos nuestros sentimientos respecto de la Nacion Española y de su actual Gobierno. Todo nos excita al odio y à la desconfianza del Gobierno; y todo nos inspira inclinacion y benevolencia à la Nacion, victima como nosotros de la misma opresion y de la misma tirania. Nada concederemos jamas al Gobierno y todo à la Nacion. Es pues evidente que si la España quiere tratar ventajosamente con nosotros, debe mudar de Gobierno. Autorizados por el exemplo reciente de la Europa pudieramos nosotros mismos exigirlo;—pero como poco ó nada nos importa su amistad, PAZ y SEPARACION es todo lo que deseamos. Toca à ella misma reflexonar que sin esa medida de regeneracion y de vida la paz igualmente que la guerra la conducirán mas ó ménos rapidamente à su completa ruina. Su salud y su prosperidad dependen absolutamente de sus relaciones intimas y fraternales con América; pero estas relaciones no pueden establecerse de un modo solido y consistente, si ella no se asocia, por decirlo así, à la Independendia y la hace reconocer solemnemente por un Gobierno nuevo que inspire confianza. No entendemos por Gobierno nuevo otra forma de asociacion politica, ni otra Dynastia, ni aun otro Soberano; sino otro Ministerio, otros Gefes ménos serviles y ménos criminales en la alta Administracion y en la Milicia, y sobre todo otros principios y una Constitucion. La España se halla pues colocada entre dos abismos que se tocan, y de que solo puede salvarla un Gobierno representativo, adhiriendo cordialmente à nuestra Independendia. Un momento de reflexion sobre el estado de guerra y el de paz baxo la dominacion absurda y execrable del Inquisidor coronado que la oprime y que la desola, bastará à hacerle conocer la necesidad de tomar el partido que le hemos indicado.

1º. Continuando la guerra baxo el Gobierno furioso de Fernando peor que la guerra misma, no puede la España evitar una revolucion, y será evidentemente una República. No se pasa en revolucion, y revolucion de Españoles, sino de extremo à extremo, del mas opresivo despotismo à la mas licenciosa Democracia, ó de esta à la tiranía. Todas las cosas estan ya preparadas en la Peninsula para tan espantosa revolucion, y las cosas son en todas partes las revolucionarias; no los hombres que siempre son movidos por la misma revolucion de las

costas. Cuando esos ilustres perturbadores de Roma y del Peloponeso se presentaron à comover el Mundo—Roma y el Peloponeso estaban animadas del espíritu de agitación de que ellos se apoderaron, bien lejos de inspirarlo. ¿Y no es este mismo espíritu el que reina en España por consecuencia necesaria del estado deplorable à que la ha reducido Fernando? Ya no alcanzan las rentas à cubrir ni la tercera parte de los gastos—la deuda nacional es enorme y ningunos los medios de extinguirla—las exacciones son exorbitantes, y se ejecutan con desigualdad—la miseria pública ha llegado al último extremo—legiones de mendigos inundan la Corte y Ciudades principales—las tropas alojadas en cuarteles desmantelados, y faltos de los utensilios mas necesarios no pueden ya soportar la indigencia y la desnudez—los pueblos se hallan frecuentemente molestados con alojamientos y requisiciones militares—la Marina Real está desprovista aun de lo mas preciso, y el Arsenal de Cadiz se ha quemado—los empleados civiles, y los mismos Magistrados perecen de miseria—la justicia y los empleos se venden publicamente—la Grandeza y el Clero empeñados en echar sobre el pueblo las cargas del Estado se han opuesto al nuevo plan de Rentas—la depreciacion extraordinaria del papel moneda ha puesto en evidencia el ningun crédito del Gobierno—la Inquisicion cada dia mas frenética, y mas inexorable, siembra la division y la desconfianza hasta entre los padres y los hijos—la ilustracion es un crimen capital, y ni las gazetas de Europa es permitido leer—numerosas partidas de bandidos, algunas de ellas mandadas por oficiales del ejército Real impiden el miserable tráfico interior que conservaba à la Agricultura falieciente un resto de existencia—todas las costas y aun el puerto mismo de Cadiz es molestado por corsarios que arruinan su comercio—la guerra de América se mira con horror, el descontento es general, las conspiraciones se suceden unas à otras—¿que falta pues para una revolucion?

No se dirà que està pintura es exagerada, quando la Europa lo està todo viendo y quando el mismo Fernando no se ha atrevido à negarlo? Que otra cosa es su discurso al Consejo sobre el estado de la Nacion sino el quadro de una revolucion perfectamente preparada por su propio Gobierno, el Clero y la Nobleza que en España como en todas partes, son los que oponiéndose al movimiento del Mundo forman à su pesar el espíritu revolucionario?

Y en semejante situacion, en medio de esa crisis espantosa, ¿no será un delirio no digo yo hacer la guerra; pero diferir un momento la paz?—Si el Gavinet de Madrid quiere convencerse hasta la evidencia de esta triste verdad, no tiene mas que comparar el estado respectivo de España y de la América al tiempo del rompimiento con el que presentan en el dia.—“La España tenia entonces numerosos ejércitos, aguerridos y llenos de entusiasmo—conservaba un resto considerable de su Marina militar—las tropas Inglesas y Francesas habian puesto en circulacion una masa enorme de numerario—los subsidios de la Inglaterra, el zelo patriótico de la Nacion y la liberalidad de la misma América le habian proporcionado sobrados medios para subvenir aun à los gastos extraordinarios—jamás el pueblo habia mostrado tanta adhesion al Gobierno—varias provincias de América le eran cordialmente afectas, otras permanecion indecisas y las mismas que se habian declarado independientes, estaban divididas en partidos y sembradas de Españoles que no cesaban de fomentar discordias y conspiraciones—se conservaba finalmente en todas ellas un centro de Autoridad Real que imponia tanto mayor respeto quanto mas se distinguia la Nacion en aquellas circunstancias.”

La América por el contrario sin tropas, sin armas ni municiones, sin erario, sin crédito, sin Gefes ni Gobiernos, sino establecidos tumultuariamente en medio de los combates y de los peligros no podia oponer à los ejércitos y al poder de la Autoridad Española siempre subsistente y siempre activa, sino masas informes y divergentes que parecia imposible pudiesen tomar jamás una direccion regular. Pero gracias à la política y à la tirania de Fernando

todo se ha mudado, y las ventajas que entonces estaban todas por España estan al presente todas por América. Debemos à su crueldad y à su perfidia ver reunidos los ánimos en un mismo sentimiento, reconciliados los partidos mas opuestos, irritadas las provincias que le eran mas adictas, decididas las que permanecian bacilantes, todas desengañadas de que no hay salud para ninguna sino en la libertad general. Así es que la independendia del Continente del Sur, poderosa en crédito y recursos, fuerte por la opinion y por las armas, invencible por su union y por el sentimiento de su inmensa superioridad, lleva una marcha firme y concertada, intrépida y gloriosa hacia su término natural, esa nueva Corinto, à donde por la ley del equilibrio se inclinará tambien y llegará mas ó ménos tarde la independendia del Continente del Norte. Allí se abrazarán à un tiempo los hijos de Atahualpa y los de Montezuma, el Pacifico y el Atlantico, y se levantarán sobre cien puertos la Tebas de Neptuno, centro de la federacion del Boreas y del Austro, y lazo eterno de amistad entre la Europa y la Asia.

(Se continuará.)

ANGOSTURA 6 de FEBRERO de 1819.

#### CONGRESO DE VENEZUELA.

Pasó el dia 1º de Enero, fizado para la instalacion del segundo Congreso de Venezuela sin habere podido verificar por razon de las distancias, dificultad en algunas comunicaciones, y movimientos de tropas. Los Diputados, nombrados en la Provincia de Barcelona al mando del General Monagas, fueron los únicos que como ménos distantes de esta Capital estuvieron en ella presentes para el dia señalado, con las actuaciones de su nombramiento legalmente practicadas. Viniéron despues las del territorio de Caracas al mando del General Zaraza; y aun que todavía no se han recibido las de Margarita, Barinas y Cumaná, es un hecho notorio el de su nombramiento, y salida para este puerto. Están realizadas las de la Provincia de Guayana, y presentes sus Diputados. De hora en hora esperamos la venida de los ausentes; y luego que tengamos el número suficiente, comenzará sus funciones el Cuerpo Representativo de la Nacion.

#### CONSEJO DE GOBIERNO.

En Sesion del 19 de Enero acordó entre otras cosas lo siguiente:—

“Habiendose observado que en las Misas que se celebran en el territorio libre de las Provincias de Venezuela se omite rogar à Dios expresamente por la República, ó su Gobierno Supremo, así como en el sistema de la tiranía se oraba por los opresores de toda la América del Sur; y siendo mas digno de esta conmemoracion un Pueblo en lucha por recuperar sus derechos usurpados que el mismo usurpador de ellos: acordaron que pues el Apostol en su primera carta à Timoteo, Capít. 2. quiere y suplica se hagan preces por todos los hombres, señaladamente aquellos que se hallan constituidos en plazas sublimes, se ruegue y encargue al Señor Provisor haga que todos los Eclesiásticos de su jurisdicción substituyan en la Oracion correspondiente las palabras “Rempublicam nostram Venezolanam,” al suprimido nombre del Rey de los Españoles; y que durante la guerra defensiva que estan haciendo los Patriotas de la América del Sur contra sus mas detestables ofensores, no se omita la Oracion que la Iglesia acostumbra pro tempore b.lli, y comienza “Deus, qui conteris bella.”

Tambien acordó en la mismo Sesion que la Harina y Arroz que se introduxeren en este Puerto desde su fecha hasta el 19 de Marzo próximo sean libres de Derechos de Importacion.

#### BOTE DE VAPOR.

Los Propietarios del Steam-Boat, recientemente aparecido en la isla de Trinidad, escribieron à Mr. HAMILTON, con fecha de 28 de Diciembre último, entre otras cosas lo que sigue:—“Nuestro Bote de Vapor ha sido puesto en actividad con el mas feliz suceso. Cada dos dias va à S. Fernando y vuelve al puerto, y ciertamente executada en 9 horas lo que antes exigia 3 ó 4 dias. Nosotros lo probamos el primer dia fuera de las Bocas; y en 2½ horas executó esta distancia del puerto. Nosotros fuimos fuera de la primera, y entramos en la segunda. Se portó admirablemente bien en alta mar, y podiamos haber ido à Tabago en 18 ó 20 horas. Era un gusto verlo navegar contra la corriente al entrar en la segunda Boca. Nosotros hicimos una larga vuelta en el golfo, y desembarcamos à las 5½ en Puerto-España, despues de haber estado fuera 6½ horas tan solamente.

“Su regular andar es de 6½ millas por hora. Yo estoy convencido de que haria el viage à Angostura y volveria, echando no ménos de 5, sin incluir en el calculo la corriente, por consecuencia, en 24 horas andaria 120 millas.

“Yo deseo que V. sondee al Gefé Supremo por lo tocante à la proteccion que podria dar para emprender este viage una vez en cada mes. El estar ciertos de hallar prontos 20 novillos gordos à moderado precio, y leña à la mano (positivamente) seria una condicion sine qua non stipulatum. Qualquiera otra que el Gefé le añadiese, aumentaria la importancia de esta navegacion, y seria de incalculable ventaja para él y su Capital.”

Por via de ensayo admitio el Consejo de Gobierno la proposicion para un viage, que haora de executarse en el presente mes; y será para el Orinoco un nuevo fenomeno, que jamás veian sus habitantes bazo el sistema colonial de la España. Quando fuesen insuficientes las Leyes de Indias contra la práctica de este artefacto, ellas serian auxiliadas por los Inquisidores llamados Apostólicos de la heretica prouidad. ¿Quantas veces no han condenado estos Ministros como diabolicas las invenciones del arte y del ingenio!—En uno de los periódicos liberales de la España, durante la libertad de la Prensa, y supresion uel Santo oficio, se publicó una invectiva contra los Españoles que repugnaban el uso del Steam Boat como ramo de Nigromancia, ó como una maquina que no podia excogitarse ó ponerse en actividad sin ayuda del Demonio, ó sin pacto expreso con este invisible artifice. Mientras la gente culta, destituida de Inquisidores admira el invento del Bote de Vapor, mientras otras admiran mas el de Caballos con que ha venido à realizarse la fabula del carro de Neptuno surcando las ondas por la fuerza de estos animales, las doctrinas inquisitoriales hacian abominable la aplicacion del vapor al arte de la navegacion; y quizà pudo tambien influir està preocupacion en la providencia Española de retirar del Colegio de Baltimore, y de todos los Estados Unidos (inventores de una y otro Bote) à los jóvenes del vasallage de Fernando que allí estaban dedicados à la carrera literaria.

#### AVISO.

TRIBUNAL DE RENTAS NACIONALES.

Demandado en el JOSE VICENTE PINERUA, aucente, para asegurar el producto de 72 MULES que por cuenta del Estado llevó à la Isla de Trinidad, fué citado y emplazado con término de 30 dias para que compareciese à estar à derecho en esta demanda, so pena de ser juzgada y sentenciada en ausencia y rebeldia.

Angostura 6 de Febrero de 1819.

Impreso por ANDRES RODERICK, Impresor del Supremo Gobierno, calle de la Muralla n.º 83.